

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10318 *RESTORECOVER RF, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1261/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Carlos Mauricio Grau Fernández contra la ejecutada Restorecover RF, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 16 de abril de 2010 por el que se declara a la ejecutada Restorecover RF, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 6.002,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100027225-1